



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE DERECHO
CELEBRADA EL DÍA SEIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO**

I. ASISTENCIA

Siendo las 18:36 horas del día 6 de septiembre de 2018, en nombre de Dios, el señor Decano, profesor Carlos Frontaura R., dio por iniciada la sesión ordinaria del Consejo de la Facultad de Derecho.

Asistieron a la sesión el Vicedecano, profesor Gabriel Bocksang H., el Director de Desarrollo, señor Cristián Valenzuela Bustos subrogando a la Secretaria Académica, y los siguientes Consejeros: profesor Mario Correa B., profesor Miguel Ángel Fernández G., profesor Roberto Guerrero V., profesor Raúl Madrid R., profesor Gonzalo Rojas S., profesor José Pedro Silva P., profesor Alex van Weezel D. y la Presidenta del Centro de Alumnos, señorita Magdalena Lira M.

Excusaron su inasistencia los profesores Carlos Amunátegui P., Francisco Tapia G. y Felipe Widow L., así como el representante de los alumnos, señor Sergio Escobar R.

II. TABLA

1º Cuenta del señor Decano sobre la marcha de la Facultad (6 de julio al 6 de septiembre de 2018).



1. Hechos destacados:

- a) La Facultad celebró a sus Santos Patronos con la inauguración de la nueva sala San Alfonso María de Ligorio, la celebración de una misa en el Santuario del Padre Hurtado, y la bendición del Salón de Honor con el nombre de San Alberto Hurtado.
- b) Se realizó una reunión de trabajo con más de 80 profesores de la Facultad, en la que se intercambiaron opiniones sobre cómo seguir fomentando la buena convivencia interna, abordando especialmente los hechos del semestre pasado y la situación de las mujeres de nuestra comunidad.
- c) Profesor Miguel Ángel Fernández fue nombrado Ministro del Tribunal Constitucional.
- d) Profesora Ana María Celis asumió la presidencia del Consejo Nacional de Prevención de Abusos y Acompañamiento de Víctimas.
- e) Profesor Gonzalo Fernández fue nombrado miembro de la Corte Internacional de Arbitraje de París.
- f) Profesoras Marisol Peña, Carmen Elena Domínguez, María Elena Santibáñez y Ximena Marcazzolo fueron seleccionadas por estudiantes como Mentoras UC.

2. Internacionalización:

a) Visitas:

- Alberto Bitonti, Coordinador jefe del Proyecto de investigación sobre Lobby en la Unión Europea (Italia). Seminario Perfeccionamientos a la Ley del Lobby.
- János Bertók, Jefe de la División de Integridad del Sector Público en la OCDE (Hungría). Seminario Perfeccionamientos a la Ley del Lobby.
- Paul Miller, Académico de la Universidad de Wisconsin (EE.UU.). Seminario Perfeccionamientos a la Ley del Lobby.



- Alan Bollard, Director Ejecutivo APEC (Nueva Zelanda). Punto de Encuentro CEIUC: Desafíos de la APEC y su Impacto en Chile.
 - Mauricio González, Director del Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá (Colombia). Coloquio Programa Reforma a la Justicia.
 - Jorge Villegas, Director del Centro de Conciliación, Arbitraje y Amigable Composición de la Cámara de Comercio de Medellín (Colombia). Coloquio Programa Reforma a la Justicia.
 - Michel Arslanian, Jefe Negociador de Brasil. Punto de Encuentro CEIUC: Chile y Brasil hoy. Acuerdo de Libre Comercio, Alianza del Pacífico y Mercosur.
 - Luigi Cornacchia, Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Salento (Italia). Seminario Santo Tomás de Aquino sobre algunos aspectos del Derecho Penal.
 - Michael Wesley, Profesor de Asuntos Internacionales y Decano del Departamento de Asia y el Pacífico de la Universidad Nacional de Australia. Punto de Encuentro CEIUC: Panorama Político-Económico actual del Asia Pacífico y los roles de Australia y Chile.
 - Stelios Andreadakis, Profesor de Derecho Comercial en Brunel University (Reino Unido). Seminario de Derecho Comparado: Corporate Governance in the UK and the US: Lessons to be learnt y Charla Studying and Working Abroad: Muths, Challenges and Opportunities.
 - Tessa Morris-Suzuki, Profesora del Departamento de Asia y el Pacífico de la Universidad Nacional de Australia. Punto de Encuentro CEIUC: East Asia Update.
- b) Profesores Derecho UC en el extranjero:**
- Profesor Raúl Madrid intervino en el seminario Sujeto real o sujeto abstracto: Consecuencias de la variación de los modelos antropológicos en el Derecho Penal, organizado por el Magíster en Derecho Penal de la Universidad Austral de Buenos Aires (Argentina).



- Profesor Raúl Madrid impartió clases a alumnos del Magíster en Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Porto Alegre y dictó la conferencia *Fundamentos de la Tradición del Derecho Natural*, en el marco del I Simposio de Filosofía del Derecho (Brasil).
- Profesora Carmen Domínguez H. participó en simposio de la Academia Internacional de Jurisprudencia de Familia en Manila con la ponencia *Paternidad y Familia: Los desafíos en los países de América Latina* (Filipinas).
- Profesor Adolfo Wegmann realizó una estancia de investigación en el Instituto de Historia del Derecho de la Universidad de Heidelberg, impartió clases como profesor visitante en la SRH-Hochschule de Heidelberg y participó en conferencias en Frankfurt y Berlín (Alemania).

3. Actividades académicas nacionales:

- a) Profesor Alejandro Vergara Blanco expuso en Seminario Derecho Administrativo Sancionador. Tendencias Actuales la ponencia *Sanciones e Identidad del Derecho Administrativo*.
- b) Profesor Francisco Javier Leturia expuso en los Coloquios de DD.HH. organizados por la Facultad la ponencia *Necesarias Reformas al Recurso de Protección*.
- c) Profesor Cristóbal Izquierdo expuso en los Coloquios de Investigación Doctorado en Derecho organizados por la Facultad la ponencia *La estafa por omisión en Chile*.
- d) Profesora Carmen Domínguez H. participó del XIV Congreso de Católicos y Vida Pública desarrollado en Concepción y Antofagasta con la ponencia *El rol de la mujer en la visita del Papa*.
- e) Profesora Carmen Domínguez H. participó en las IV Jornadas de Derecho de Familia con la ponencia *Derecho de alimentos: Concepto de profesión u oficio*.



- f) Profesor Patricio Ignacio Carvajal participó en las IV Jornadas de Derecho de Familia con la ponencia *Consideraciones en torno al daño causado por incumplimiento de deberes maritales*.
- g) Profesor Jaime Alcalde participó en seminario El Contrato Agrícola. Problemas y Desafíos Agrícolas organizado por la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Panel: El régimen legal, equilibrio contractual y las cooperativas agrícolas.
- h) Profesor Francisco Javier Leturia expuso en el Foro Hablemos de Redes Sociales organizado por la Facultad y el Centro de Alumnos.
- i) Profesor Alejandro Vergara Blanco intervino en XVII Jornadas de Derecho de Energía organizadas por el Programa de Derecho Administrativo Económico con la ponencia *La deuda democrática en energía: órganos administrativos autónomos para fortalecer la coordinación eléctrica*.
- j) Profesor Alejandro Vergara intervino en XX Jornadas de Derecho y Gestión de Aguas: Veinte años formando redes hídricas en Chile con la ponencia *Análisis Jurídico y Económico del Mercado de Derechos de Aguas en Chile* (ponencia junto a Guillermo Donoso).
- k) Profesor Adolfo Wegmann participó en el Coloquio de Investigación Doctorado en Derecho con la ponencia *Derecho Material y Derecho Formal en la experiencia jurídica romana*.

4. Actividades de Educación Continua y Extensión:

- a) Seminario Perfeccionamientos a la Ley del Lobby, organizado por el Consejo para la Transparencia y el Centro de Estudios Internacionales UC.
- b) Ciclo de Conferencias de Derecho del Trabajo y Seguridad Social LLM UC: Elementos para una Reforma Provisional.



- c) II Interescolar de Debate sobre Libertad Religiosa organizado por la Fundación Voces Católicas, la Fundación Ayuda a la Iglesia que Sufre (ACN), el Centro UC Derecho y Religión, y el medio de comunicación digital El Líbero.
- d) Seminario Derecho Administrativo Sancionador. Tendencias Actuales.
- e) Punto de Encuentro CEIUC: Desafíos de la APEC y su Impacto en Chile.
- f) Ciclo de Conferencias de Derecho Tributario LLM UC: Impuestos Verdes. Un Análisis de la Situación Actual.
- g) Coloquios DD.HH.: Necesarias Reformas al Recurso de Protección.
- h) Coloquios de Investigación Doctorado en Derecho: La estafa por omisión en Chile.
- i) XIII versión de la Conferencia: La Familia Ayer, Hoy y Siempre.
- j) Lanzamiento del proyecto: Pensiones. Mi Futuro Empieza Hoy.
- k) III Jornada de Propiedad Intelectual: ¿Ha Logrado el Derecho de Autor Adaptarse a los Cambios Tecnológicos?
- l) Coloquio Programa Reforma a la Justicia con académicos colombianos.
- m) Seminario 15 años de la Ley de Compras Públicas.
- n) Punto de Encuentro CEIUC: Chile y Brasil hoy. Acuerdo de Libre Comercio, Alianza del Pacífico y Mercosur.
- o) Ciclo de Conferencias de Derecho del Trabajo y Seguridad Social LLM UC: Diálogo Social.
- p) Lanzamiento del libro Water Policy in Chile organizado por el Centro UC de Derecho y Gestión de Aguas.
- q) Seminario Santo Tomás de Aquino sobre algunos aspectos del Derecho Penal.
- r) Punto de Encuentro CEIUC: Panorama Político-Económico actual del Asia Pacífico y los roles de Australia y Chile.
- s) Foro Hablemos de Redes Sociales organizado por la Facultad y el Centro de Alumnos.
- t) Ciclo de Coloquios Competencia y Regulación del Espectro Radioeléctrico: Fallo 700 Mhz. TDLC vs CS.



- u) Seminario de Derecho Comparado: Corporate governance in the UK and US. Lessons to be learnt.
- v) Coloquios de DD.HH.: Reconocimiento, Contenido y Límites del Derecho de Acceso a la Información Pública.
- w) Lanzamiento del libro Manual de Derecho Económico del profesor Arturo Yrarrázaval C.
- x) XVII Jornadas de Derecho de Energía organizadas por el Programa de Derecho Administrativo Económico.
- y) Charla: Studying and working abroad. Myths, challenges and opportunities organizada por Redes Derecho UC.
- z) Presentación de la Revista de Derecho Aplicado LLM UC.
- aa) Ciclo de coloquios competencia y regulación en el espectro radioeléctrico. Regulación del espectro radioeléctrico: Regulación del Espectro Radioeléctrico.
- bb) XX Jornadas de Derecho y Gestión de Aguas: Veinte años formando redes hídricas en Chile.
- cc) Punto de Encuentro CEIUC: East Asia Update.
- dd) Coloquios de Investigación Doctorado en Derecho: Derecho Material y Derecho Formal en la experiencia jurídica romana.

5. Varios:

- a) La Facultad suscribió un convenio de colaboración con la Corte Suprema para el programa de pasantías.
- b) Programa de Formación Jurídica se adjudicó XII Concurso Fondo para la Educación Previsional con el proyecto Pensiones: Mi futuro empieza Hoy, coordinado por el profesor Álvaro Cruz G.
- c) Profesor Raúl Madrid fue premiado en el Día del Académico UC por cumplir 25 años de docencia en la UC.



- d) Profesor Hugo Cifuentes lanzó libro sobre sistema de seguridad social en Chile.
- e) Profesor Jaime Alcalde se adjudicó fondos del Primer Concurso de Fortalecimiento de Redes de Colaboración Internacional de la Vicerrectoría Académica.
- f) Profesor Roberto Ríos se incorporó al Comité Gestor de proyecto Construye 2025.
- g) Profesor Matías Zegers se integró al Consejo Asesor de Emprendimiento de Corfo.
- h) Profesores Jorge Femenías y Carlos Ciappa, realizarán investigación sobre funcionamiento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental. El estudio fue encomendado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- i) Profesora Carmen Domínguez H. integra la Comisión Mujer y Academia en la UC.
- j) 59 profesores Derecho UC destacaron en 16 de las 17 secciones y cuatro subsecciones del ránking Chambers and Partners.
- k) Se realizaron los Trabajos de Invierno San Alberto en la comuna de la Sagrada Familia (Región del Maule) y Misión de Vida en Peña Blanca (Región del Biobío).
- l) Alumna del Doctorado María Magaly Damke aprobó con éxito su tesis doctoral Los símbolos religiosos en el ámbito público: Análisis jurídico de la situación en Brasil desde la perspectiva de las relaciones Iglesia/Estado y de la libertad religiosa, dirigida por la profesora Ana María Celis.

2º Prórroga en la categoría de Profesor Titular del profesor Gonzalo Rojas Sánchez.

El Decano informa que el profesor Rojas se retira de la sesión en ese momento, por afectarle personalmente la situación que se discutirá a continuación.

Luego señala que el pasado 26 de agosto venció el decreto de nombramiento del profesor Rojas como Profesor Titular, calidad que, en conformidad al artículo 78º letra b) del Reglamento del Académico, puede ser renovada hasta alcanzar el límite de 70 años de edad.



El Consejo de la Facultad acuerda por unanimidad solicitar a la Secretaría General renovar el nombramiento del profesor Rojas en la categoría de Profesor Titular por el máximo lapso posible.

3º Constancia de la renovación del nombramiento de los profesores Jorge Precht Pizarro y Eduardo Soto Kloss, en la categoría de Profesor Titular Adjunto.

El Decano señala que los académicos que hayan alcanzado la edad de retiro pueden ser nombrados en categorías especiales, para cumplir labores de docencia, investigación o gestión. En este sentido, informa que los profesores Precht y Soto Kloss estarán ofreciendo cursos de pregrado durante el segundo semestre de este año.

El Consejo de la Facultad acuerda por unanimidad solicitar a la Secretaría General que renueve los nombramientos de los profesores Precht y Soto Kloss en la categoría de Profesor Titular Adjunto hasta el 31 de diciembre de 2018.

4º Aprobación de la contribución de la Facultad al proyecto de rectoría "Sitial 130 años UC".

El Decano se refiere al proyecto impulsado por la rectoría "Sitial 130 años UC", el que incorporará palabras y frases que reflejen a la Universidad. Agrega que las propuestas que están siendo sometidas a consideración del Consejo de Facultad, provienen de todas las direcciones y unidades, así como del Centro de Alumnos, las que fueron transmitidas a través de los integrantes del Comité Ejecutivo.

Los integrantes del Consejo de la Facultad proceden a emitir su voto para elegir las palabras y frases que serán propuestas por la Facultad de Derecho.



El Consejo de la Facultad, ratifica por unanimidad el resultado de las votaciones efectuadas. Se deja constancia de que obtuvieron la primera mayoría las siguientes frases y palabras: (i) Una universidad con identidad; (ii) UC abierta al mundo; (iii) En el centro Cristo; (iv) Jesucristo; (v) Unida; (vi) Comprometida; (vii) Interdisciplina; (viii) Transformar; (ix) Verdad; (x) Comunidad; e (xi) Integridad.

5° Opinión del Consejo de Facultad acerca de los requisitos para rendir el examen de grado.

El Decano explica el caso de una alumna que tenía fecha para rendir su examen de grado, pero reprobó el examen de comunicación escrita inscrito en el 1er semestre de este año. La alumna no estará formalmente egresada hasta cumplir con este requisito, no existe la alternativa de adelantar el examen de comunicación escrita que gestiona la Universidad y los resultados estarán disponibles recién en el mes de enero. El Vicerrector Académico expresó que no ve inconvenientes en que se rinda el examen de grado sin estar egresado, puesto que el grado académico de Licenciado en Derecho solo se emite al completar todos los requisitos de egreso y licenciatura. El Decano agrega que está planteando este caso al Consejo de Facultad ya que las opiniones de los miembros del Comité Directivo estaban divididas.

Tras un intercambio de opiniones, la mayoría de los señores Consejeros se expresa a favor de autorizar en este caso la rendición del examen de grado. No obstante, se deja constancia de que esta opinión se sustenta en que se trata de circunstancias calificadas que ameritan en este caso concreto realizar una excepción a la regla general que permanece vigente.



III. INCIDENTES

El Decano pone en conocimiento de los señores consejeros la situación acaecida a propósito de la intervención del Consejo Ético y Disciplinario en un caso que interpuso el profesor Gonzalo Rojas. Como resultado de la mediación la alumna publicó en *Facebook* una rectificación, lo que generó una adversa reacción de los alumnos en redes sociales ya que en ese momento ella expresó que se había sentido intimidada. El Consejo de Delegados convocó a una sesión extraordinaria el jueves pasado, y como resultado de ello se redactó una carta al Rector que contiene una serie de peticiones y denuncia el hostigamiento del profesor Rojas y de la profesora Alejandra Ovalle por su actuación como secretaria del Consejo Ético y Disciplinario. La alumna ha anunciado que presentará una denuncia a la Secretaría General en contra de los profesores Rojas y Ovalle, situación que además ha sido difundida en la prensa. Ante esto, el Presidente del Consejo Ético y Disciplinario emitió declaración pública aclarando ciertos hechos sobre el caso, la dirección sostuvo ayer una reunión con 27 de los 30 delegados para conversar sobre el tema, y hoy el Decano y el Vicedecano se reunieron con la alumna.

Los señores consejeros intercambian opiniones, expresando su solidaridad y apoyo a los profesores afectados por estas injustas y ofensivas acusaciones, su preocupación por la lógica confrontacional que parece estar instalándose al interior de la comunidad y que subyace a este caso concreto, su inquietud por el trasfondo asociado a la objeción de ciertos grupos por el ideario y proyecto de la Universidad, así como eventuales modificaciones al funcionamiento del Consejo Ético y Disciplinario.

El Decano señala que el Consejo Ético y Disciplinario fue una instancia creada para descomprimir algunos conflictos entre miembros de la comunidad, que no son de competencia de la Secretaría General, de manera de contribuir a una buena convivencia. Lamentablemente, este caso deja en evidencia que su rol mediador no ha sido



adecuadamente comprendido y se ha tornado en un foco de conflicto, por lo que por prudencia propone suspender su funcionamiento entretanto se evalúan posibles modificaciones.

El Consejo de la Facultad aprueba por mayoría suspender el funcionamiento del Consejo Ético y Disciplinario. El acuerdo fue adoptado con la abstención del profesor José Pedro Silva.

Se deja constancia de que el profesor Gonzalo Rojas se inhabilitó en esta votación.

Agradeciendo la asistencia de los señores Consejeros, el señor Decano puso fin a la sesión a las 21:03 horas.